

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAMAS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Informaciones políticas.

Fué SOMETIDO al CONGRESO el PROYECTO sobre EMISION de VALES del TESORO

La emisión sumará doscientos millones de pesos y se destinará su producido a pagar la deuda flotante interna, solucionar la cesantía y construir nuevas obras públicas

El gobierno sometió al Congreso un proyecto que autoriza para emitir vales del tesoro hasta por doscientos millones de pesos para pagar las obligaciones de la deuda flotante interna del estado, atender a la construcción de obras públicas, en las cuales se ocupará obreros cesantes y adoptar con el mismo fin, medidas de colonización nacional y protección a la agricultura, minería e industrias en general.

ganarán un interés del 6 o 00 anual. Tendrán un plazo de cinco años y serán amortizados a la par después del segundo año de su emisión. La amortización se hará por sorteos que se efectuarán quince días antes de las fechas en que deben pagarse los intereses.

Con estos, vales, apreciados en su valor nominal, podrá el Presidente de la República pagar las sumas que se adjudican a la Beneficencia, a las Cajas de Previsión, municipalidades y demás

obligaciones fiscales de la deuda flotante interna, siempre que los interesados los acepten por su valor nominal.

El Presidente podrá vender parte de la emisión a la par o al mejor postor en propuestas cerradas por cantidades que no excedan mensualmente, de las necesarias para atender los trabajos públicos en los cuales se ocupen obreros cesantes y los gastos que se efectúan con fines de colonización y protección a la agricultura, minería e industrias en general.

Los vales serán admitidos por su valor nominal para constituir garantías en favor del fisco, en propuestas públicas en la ejecución de contratos.

Los cupones por intereses vendidos o los vales ya sorteados para su amortización, que no hubieran sido retirados de la circulación, servirán para efectuar el pago de todas las contribuciones fiscales, incluso los derechos aduaneros y las contribuciones municipales, que sean percibidas por las tesorerías del estado.

Congreso Nacional.

Don Litre QUIROGA fué ELEGIDO PRESIDENTE de la CAMARA de DIPUTADOS

Primer vice fué elegido don Manuel Muñoz Cornejo y segundo vice, don Hermógenes Labbé

SESIONO LA CAMARA DE SENADORES

Celebró sesión la Cámara de Senadores. Presidencia del señor Cabero. Asistencia, 28.

Cuenta

Se dio cuenta del nombramiento de don Manuel Rivas Vicuña para el cargo de Embajador en Lima.

El señor GUTIERREZ.— Pide al Ministro de Justicia, disponga que un ministro de la Corte de Temuco investigue el reciente asesinato en Cura Cautín del obrero Juan Mora.

Petición del profesorado de Antofagasta

El señor CARMONA.— Pidió se transmitiera al Ministro de Educación un memorial del profesorado de Antofagasta, en el que se pide la derogación del descuento a los señores y la fijación de seis mil pesos anuales como sueldo básico para el profesorado.

Sesiones especiales

Se acordaron sesiones especiales para mañana y el miércoles, de dos a cuatro de la tarde, para tratar asuntos de la tabla.

Improcedente una acusación

Por unanimidad se declaró improcedente la acusación del señor Ambrosio Montt Rivas contra algunos ex ministros.

Por trece votos contra diez se desechó la acusación contra el ex premio Carlos Ibáñez.

Acusación contra el ex ministro Aquiles Vergara

Se entró a tratar la acusación contra el ex ministro Aquiles Vergara, por proisión y deportación del ex ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Felipe Urdúa.

El diputado señor Carlos Este-

vez, a nombre de la cámara, sostuvo la acusación.

Contestó el señor Vergara, defendiéndose.

Cerrado el debate, se acordó votar mañana la acusación.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Tagle, don Joaquín. Asistencia, 86.

Cuenta

Se dio cuenta de un oficio del Ministro de Guerra, para retirar el mensaje que creaba en la planta del ejército el grado de alférez.

Se incorpora un nuevo diputado

El nuevo diputado por Valparaíso, señor Ricardo Ferrari, se incorporó a la Cámara.

Sobre la renuncia de una comisión

El señor Quiroga.— Pronuncia un discurso relacionado con la renuncia de la comisión investigadora de los actos de la dictadura. Comenta los fundamentos de esta renuncia en cuanto se refiere a las resoluciones de la Cámara sobre diversas proposiciones de acusación formuladas contra funcionarios del gobierno anterior y opina que el pensamiento del país, en los momentos actuales, es de aconsejar en los momentos actuales, trabajo y cooperación, dejando al porvenir el juzgamiento completo de los hombres y de las situaciones pasadas.

Grados de funcionarios judiciales

Por 38 votos contra 22, se rechazó el proyecto de asignar a los ministros y Fiscal de la Corte Suprema el primer grado en la escala de sueldos de los funcionarios civiles.

Informe sobre incompatibilidades parlamentarias

Se entró a discutir el informe

de la comisión de Legislación y Justicia sobre la consulta de los señores Jorquera, don Francisco, y Orrego, don Jorge, sobre si han incurrido en incapacidades constitucionales por haber prestado sus servicios profesionales como abogados en la revisión de los estatutos de las empresas adherentes a la Cosach.

Este informe declara que estos servicios no están comprendidos en las incompatibilidades o incapacidades constitucionales.

Hablaron los señores Rivera, Ruiz Gamboa, Acuña, don Vicente y Quiroga, apoyando este informe.

Los impugnaron los señores Sepúlveda Leal, Errázuriz y Leyton.

El señor ERRAZURIZ.— Obleta el informe no sólo en su aspecto constitucional sino también moral. Sobre esta materia, estima conveniente que los poderes públicos dicten disposiciones reglamentarias sobre estas y otras incompatibilidades, como existen en Francia. Agrega que estima que la incompatibilidad moral que afecta en este asunto a los señores Jorquera y Orrego, afecta también al señor Ricardo Galas El-

ward, pues recibió también honores por servicios prestados a la Cosach; pero se abstiene de hacer mayores observaciones porque este último se encuentra ausente del país.

El señor BRAVO.— Expresa que no había suscrito el informe de la comisión porque estima, como el señor Errázuriz, que en este caso existe una incompatibilidad moral que afecta a los señores Jorquera y Orrego.

Cerrado el debate, se aprobó el informe de la comisión por 31 votos contra 14, absteniéndose varios señores diputados de votar.

Presidencia de la Cámara

Se puso a elegir mesa directiva de la Cámara, resultando elegido el señor Quiroga, don Litre, con

sesenta votos. El señor Carde-

nas, don Nolasco, obtuvo 17 votos. Hubo varios votos dispuestos.

Primer Vice Presidente fué elegido don Manuel Muñoz Cornejo, con 51 votos. El señor González, don Cardenio, obtuvo 17 votos. También hubo varios votos dispuestos.

Segundo vice presidente resultó elegido el señor Labbé, don Hermógenes. Obtuvo 17 votos el señor Mandujano Tobar.

Los señores Quiroga y Labbé, que se encontraban presentes en la sala, pasaron a ocupar sus puestos.

El señor QUIROGA (Presidente).— Pronuncia un breve discurso de agradecimiento. Expresó que llegaba a ese puesto sin más bagaje que su buena voluntad y su infatigable espíritu de trabajo, que, estaba seguro, compartirían todos los miembros de la Cámara, en su anhelo de levantar el nivel de la corporación mediante un atinado e inteligente ejercicio de las facultades que la Constitución y el reglamento ponen en manos de cada uno de los diputados. Junto con agradecer el honor que le dispensaba, pedía se le permitiera manifestar su anhelo porque las luchas que se desarrollan dentro de la Cámara elevan el nivel del parlamento, o sea, que sean firmes, elevadas y honradas en la defensa de lo que cada cual cree conveniente para el bien del país en tal forma que mañana pueda decirse que en este recinto ha campado el único ideal de ser, como decía el político ateniense: "rivales en esfuerzo por la salud de la República". (Aplausos).

Informe sobre la conducta funcional del ex coronel Grove

El señor MUÑOZ MONJE.— Pide al Ministerio de Guerra remitir a la Cámara los Antecedentes relacionados con la conducta funcional del ex coronel Grove, durante la comisión que desempeñó en Europa.

APROBADO por la J. E. el ANTE-PROYECTO de ESTATUTO ORGANICO del Partido RADICAL

Cumpliendo un acuerdo de la Junta Central del partido, el diputado señor Muñoz Cornejo, renunciará la primera vice-presidencia de la Cámara. — Otras informaciones

Don Manuel Muñoz Cornejo, diputado conservador elegido primer vice presidente de la Cámara, en vista del acuerdo de la Junta Ejecutiva de su partido de no interponerse por formar parte de la mesa, presentará la renuncia de este cargo.

borado por los doctores Lois y Paulino Díaz, que será sometido a la Convención General del Partido. El estatuto consagra al presidente del partido como el único representante de este. Además el concepto de disciplina, señalando nuevas orientaciones.

La Junta acordó recomendar a las asambleas apresuren el envío de los trabajos destinados a la convención y activar la designación de delegados.

ANTE PROYECTO DE ESTATUTO ORGANICO RADICAL

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

La Asamblea Radical de Santiago acordó llamar a don Manuel Trucco a dar explicaciones por su actitud como ex vice-presidente de la República en relación con el proyecto que se había enviado al Congreso sobre seguridad interior del Estado.

El señor MONTERO asumirá el VIERNES la PRESIDENCIA de la REPUBLICA

La ceremonia será sencilla, de acuerdo con los deseos de S. E.

El Excmo. señor Montero resolverá asumir el viernes, en vez del sábado, la presidencia de la República. Prestará a las tres de la tarde juramento en el salón de honor del Congreso, ante el

Presidente del Senado y ambas cámaras. El Ministro del Interior comunicó esto a los ministros, cuerpo diplomático y parlamentarios, invitándolos a concurrir a la ceremonia la que, en conformidad a los deseos del señor

Montero será sencilla. Después de la ceremonia el señor Montero recibirá en la Moneda, el saludo del cuerpo diplomático. El mismo día se verificará el Te Deum con motivo de la asunción del nuevo presidente.

Los MINISTROS de TIERRAS y AGRICULTURA irán el 5 a OSORNO

Inaugurarán la exposición agrícola y se preocuparán del problema de la colonización

Los Ministros de Tierras y Agricultura, señores Teodoro Alvarez y Joaquín Prieto Concha, respectivamente, partirán el cinco de diciembre a inaugurar la exposición de Osorno. Los acompañará el Director de Bienes Nacionales, señor Alberto Veloso. Irán también periodistas.

El señor Alvarez, de acuerdo con los deseos manifestados por S. E., ordenó radicar algunas familias de la "Sociedad Caupolicán" en el lote C de la antigua concesión Silva Rivas. El Ministro proyecta radicar en terreno el mayor número de chilenos en terrenos fiscales de s'ible de aspirantes a colonos Villarrica que comprenden alrededor a noventa mil hectáreas. La colonización se hará toman do como base las actuales leyes de colonización.

Mañana partirá al sur el segundo grupo de colonos con un total de ciento veinte personas que se radicarán en terreno fiscal de Villarrica, donde ya se han instalado 33 personas en virtud de las facilidades que les concedió el ex-Ministro de Tierras señor Martínez. La alimentación de los colonos corre de cuenta del Ministerio de Bienestar Social, que les ha proporcionado viveres para seis meses, tiempo en que se calcula empezará la producción.

GRUPO DE COLONOS PARTI-

postergarse debido a que el presidente provisional de entonces, Dr. Elias, rogó al general Martínez que, dadas las circunstancias porque atravesaba el país, se postergara.

Los servicios navales, que formarán el Almirantazgo, que funcionará en Santiago, se consideran probables los siguientes nombramientos:

Jefe del Estado Mayor, contraalmirante señor Edgardo von Schroders; Director del Personal, comandante don Julio Marino Benítez; Director del Material, contraalmirante, señor Calixto Rogers; Comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, comodoro señor Luis Caballero; Director del Territorio Marítimo, comandante Alvarez Jaramillo.

LAS COSECHAS DE VINOS DE MENDOZA

se han malogrado en su casi totalidad

Se calcula que las heladas en Mendoza, a principios del mes malograron el 94 por ciento de la próxima cosecha de vinos.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA 1932

quedará listo el miércoles

El miércoles quedará listo para enviarse al Congreso el presupuesto extraordinario de 1932 que se llamará "Presupuesto Especial de Obras Públicas"; sumará de cien a ciento cincuenta millones de pesos, que se emitirán en vales de tesoro y parte con recursos especiales que se arbitrarán con este objeto.

PARA EVITAR LA ESPECULACION CON ARTICULOS DE CONSUMO

SE HA CONSTITUIDO en Santiago la Asamblea de Alimentación y Acción Nacional, presidido por el señor Avelino Donoso, para hacer campaña contra el acaparamiento de los artículos de consumo.

MANTEL QUE CUESTA QUINCE MIL PESOS

El gobierno actual ha tenido que pagar un manto comprado para la Casa Presidencial por el ex Presidente Ibáñez en \$ 15.000. Este pago figuraba entre las cuentas atrasadas.

SE SEPARARA EL SEGURO OBRERO DE LA BENEFICENCIA

El ministro de Bienestar enviará un proyecto al Congreso en este sentido

El Ministro de Bienestar Social, Dr. Sotero del Río, enviará mañana al Congreso un proyecto de ley que se llamará "Seguro Obrero de la Beneficencia Pública" para que marchen separadamente.

EL FRACASO DE LA POLITICA DE VENTAS DE LA COSACH

El Seguro Obrero contará con el personal médico correspondiente pagando por su cuenta los servicios técnicos respectivos. A su vez la beneficencia suministrará médicos y medicamentos al Seguro Obrero, bajo contrato de pagar. Ambos servicios marcharán en perfecto acuerdo, ayudándose mutuamente. Sólo se desea que la administración esté completamente separada.

S. E. INVITO A ALMOZAR A VARIOS PERIODISTAS

Hoy, al medio día, el Excmo. señor Montero invitó a almorzar a los reporteros señores Enrique Guzmán, Manuel Manchant y Julio Palma que, en el ejercicio de sus labores, alternan frecuentemente con él y ministros. Concurrió también el Ministro de Tierras y Colonización señor Teodoro Alvarez. Se conversó sobre diversos problemas de actualidad. El Excmo. señor Montero hizo a los periodistas diversas preguntas sobre sus tareas informativas.

COMENTA EDITORIALMENTE "El Diario Ilustrado"

"El Diario Ilustrado" comenta el fracaso de la política de la Cosach en las ventas de salitre en Europa y Norteamérica a causa de la mala organización. Estima indispensable una pronta reforma.

INFORME SOBRE EL PROBLEMA SALITRERO

Conferenciaron con el Ministro de Hacienda los miembros de la comisión designada para proponer la mejor solución para el problema salitrero con motivo del informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura que aconsejó la solución de la Cosach. Como se hubieran advertido opiniones que podían ser motivo de informes de mayoría y minoría, el Ministro pidió a los miembros de la comisión procuraran uniformarlas para producir un informe único. Este quedará redactado en el curso de la semana.

BANDA DE DELINCUENTES

fué apresada en Santiago

La pesquisa apresó a una banda de delinquentes que venían desvalijando a casas comerciales y particulares. La formaban Armando Bórquez Rojas, Luis Muñoz Vichi, Lorenzo Venegas Maturana, Segundo Ramírez Silva y Gregorio Castro Barahona. Participaron los comisarios señores Eustaquio Canales, Oscar Silva Chaparro y Diego Fernández. Los perseguidos se apoderaron de numerosas especies robadas y herramientas de trabajo que ocupaban los ladrones para romper candados y forzar las puertas de casas comerciales.

ESTABA POSTERGADO EL LANCE

entre Sánchez Cerro y el general Martínez

El general peruano, señor Martínez, se dirigió a Lima en avión con el objeto de desafiarse a duelo al presidente electo, Sánchez Cerro.

DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA

sería nombrado el almirante Marchant. — Otros probables nombramientos

Se cree que se nombrará director general de la Armada al almirante señor Hipólito Marchant o al almirante señor Alejandro Castiblanco por ser más antiguo.

Probablemente el jefe de la misión naval en Londres, almirante señor Felipe Wiegand iniciará su retiro.

Para los cargos de directores de

Sobre la DEROGACION del IMPUESTO a los PREMIOS de la LOTERIA

Conferenció don Enrique Molina con el Excmo. señor Montero.— S. E. estudiará la cuestión. — Es probable que se derogue dicho impuesto

El presidente de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina, se entrevistó con el Excmo. señor Montero, solicitando la derogación del impuesto del diez por ciento que

grava los premios de la lotería.

El señor Molina manifestó a S. E. que el impuesto retrae considerablemente al público de comprar boletos, en circun-

stancia que, parte de las entradas de la lotería se destinan a fines de beneficencia y asistencia hospitalaria.

Al retirarse, el señor Molina manifestó que el Excmo. se-

ñor Montero había apreciado debidamente esta situación, expresándole que estudiaría la cuestión con el objeto de proponer al Congreso una modificación o la derogación de ese impuesto.

Noticias Breves de Interes

Obreros de la fábrica de fosforos de Rengo enviaron al Excmo. señor Montero un memorial pidiéndole derogue el su bido impuesto que pesa sobre los fosforos para evitar el cierre de la fábrica.

FALLECIO el hombre de negocios señor Rodolfo Errázuriz Mackenna.

El ministro de Bienestar designará en estos días una COMISION que proponga un REGLAMENTO para la APLICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO

El senador señor Bórquez sometió al ministro de Tierras un proyecto para emprender la COLONIZACION en CHILOE. El ministro prometió estudiarlo para enviarlo oportunamente al Congreso.

El Ejecutivo enviará en estos días al Congreso un oficio solicitando el pronto despacho de la ley que creó el MINISTERIO de DEFENSA NACIONAL.

A mediados de diciembre LLGARA de Europa el senador señor VICTOR KORNER.

Para proveer las notarias vacantes de Rancagua, Talca y Santiago, probablemente se nombrará a los señores Humberto Fernández Ossa, Matías Silva y Augusto Vicuña Subercaseaux, respectivamente.

Se ha producido un cambio de cartas entre los señores Contró Ríos y Eleodoro Yáñez, con motivo de la demanda de este último contra el Fisco como ex

propietario del diario "La Nación".

Se nombró JUEZ del TRABAJO de VALPARAISO al señor TOMAS ROMERO.

Se nombró ADMINISTRADOR de AGUA POTABLE y ALCANTARILLADO de Santiago a don Guillermo Peñalillo.

FALLECIO don Armando Valdivieso García.

La Comisión de Educación de la Cámara evacuó segundo informe sobre el proyecto que DEROGA los DERECHOS DE MATRICULA de las escuelas anexas de los liceos.

SE REORGANIZARAN LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

El ministro de Bienestar designó una comisión con este objeto

El Ministerio de Bienestar designó una comisión encargada de proponer un plan de reorganización de los tribunales del trabajo, de manera que correspondan propiamente a los propósitos para que fueron creados. La comisión la forman el decano de Leyes, señor Juvenal Hernández, el presidente del Tribunal de Alzada del Trabajo, señor Antolin Anguita, el Inspector General del Trabajo, don

El motociclista señor SAMUEL STREET, MURIO ANOCHE a consecuencias de la dora da que sufrió en la carrera de circuito sur, al atropellar al niño Jaime Montero.

Se INCENDIO en la calle San Diego, la mercería "La Mun-

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

SE ENCUENTRAN PARALIZADOS TODOS LOS JUZGADOS DEL TRABAJO

Con la vigencia del Código del Trabajo, han quedado derogados estos tribunales.— Un reglamento dictado por el Presidente de la República establecerá las ciudades en que funcionarán.— Conocerán todas las denuncias sobre las leyes sociales, con excepción de las de la Vivienda.— Algunas consideraciones

Durante el día de ayer, el Juzgado del Trabajo de nuestra ciudad al igual que los otros de la misma categoría en el país, no funcionó, de acuerdo con las nuevas disposiciones contenidas en el Código del Trabajo, que entró en vigencia el domingo.

tenen actuación.

Otra razón igualmente pesa para que hayan cesado en sus funciones estos Juzgados, es el hecho de que el mismo Código establece que se creará un nuevo escalafón y que se dará más personal a los juzgados, lo cual aun no se ha hecho.

También en el artículo 491 dice

que el Presidente de la República determinará el número de los juzgados y de los tribunales de alzada agregándose que para los nombramientos que deban hacerse, tendrán derecho preferentes las personas que encuentran sirviendo en la actualidad. Todas estas razones, pues, han indicado que el Juzgado del Trabajo deje de fun-

cionar, mientras no venga un pronunciamiento de parte de S. E. el Presidente de la República.

Lo que conocerá el nuevo Juzgado

El nuevo Juzgado conocerá de todas las leyes sociales, con excepción de las que se refieren a la ley de la vivienda.

Conocerá, por lo tanto, de di-

versas cuestiones que antes incumbían a otros juzgados, tales como las de la ley de la silla, de accidentes del trabajo, etc.

Muchas denuncias que se hacían anteriormente a los juzgados de Policía Local o al Juzgado de Letras, se harán ante este nuevo tribunal.

Debe existir Tribunal en Concep-

ción. Indudablemente, que en nuestra ciudad deberá existir un Tribunal del Trabajo. Actualmente, alcanza a recibir de 90 a 100 causas quincenales de ingreso.

Existen más de 90 causas por fallar y se encuentran 150 en tramitación, todas las cuales, como es lógico suponer, han quedado para-

tiene una jurisdicción que alcanza a todo el departamento, de acuerdo con los nuevos límites, o sea, también conoce las causas de Talcahuano y La Florida.

Solamente se espera que este reglamento sea dictado a la brevedad posible, ya que tendremos durante un buen tiempo, a todo el país al margen de las leyes sociales, pues no habrá tribunales competentes que conozcan las denuncias sobre infracciones a las leyes sociales.

EL COMITE CENTRAL PRO-AUXILIO A LOS CESANTES ACORDO ESTABLECER OLLAS INFANTILES

LA INTERESANTE SESION QUE CELEBRO AYER. — ALGUNOS DE LOS IMPORTANTES ACUERDOS

En la mañana de ayer, a la hora de costumbre, se reunió en la Intendencia, el comité central. A esta reunión asistieron el señor Manuel Aristides Benavente, el alcalde señor Alfredo del Río S., el ilustre señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Gilberto Fuenzalida G., el cura párroco del Sagrario, monseñor Rafael Piedra, don Gregorio Romero y el secretario señor Eduardo de la Barra S.

Iniciada la sesión se dio cuenta de diversas comisiones que se habían encomendado a algunas personas, tomándose algunas resoluciones relativas al mejor desempeño de estas comisiones.

Después de un cambio de ideas sobre la forma de socorrer a los numerosos niños de las familias cesantes, se acordó establecer en nuestra ciu-

dad una olla infantil. Esta estará instalada en el Convento de La Providencia y será atendida por el comité de señoras de la Parroquia del Sagrario.

Con el objeto de atender al mantenimiento de la olla infantil, se acordó que las cuotas inferiores a \$ 5 que se recolecten entre los vecinos y sean percibidas por el comité de señoras con el objeto indicado, percibiendo el comité central, las de \$ 5 y superiores a esta cantidad.

Otros acuerdos que se adoptaron en la sesión de ayer, fue el de publicar la lista de todas las personas que hayan ofrecido contribuir para el socorro de los cesantes, ya sea en dinero o en especies.

También, en vista de que aun son numerosas las comisiones encargadas de recolectar fondos que no han dado cuen-

ta de su cometido, se acordó pedirles que activen su trabajo, designándose a algunas personas, para que se encarguen de hablar con los miembros de estas comisiones en el sentido indicado.

La labor del comité. El comité encargado de reunir fondos para dar trabajo a los cesantes que viven actualmente en nuestra ciudad, se ha preocupado con todo interés de realizar los trabajos pendientes a lograr el fin que se ha propuesto.

Desde el día de ayer se ha iniciado la cobranza de las cuotas mensuales aportadas por los vecinos de la localidad.

En las casas cuyas cuotas sea de cinco o más pesos, se le entregará una placa de bronce que dice: "AYUDA A LOS CESANTES" para que sea colocada en la mampara y sirva para

acreditar que el ocupante presta su concurso a fin de aliviar en forma efectiva la situación de los desocupados.

A las personas que estén dispuestas a prestar su cooperación haciéndose cargo de la labor de conversar con los vecinos de su cuadrada se les ruega dirigirse a la Alcaldía a fin de extender su nombramiento respectivo.

Una vez más se ruega a las comisiones que aun no han cumplido con su cometido se sirvan realizar lo más pronto posible, pues, antes de iniciar las obras de construcción es necesario conocer el monto de los fondos reunidos para este objeto.

Casi seguramente en algunos días más se iniciarán los arreglos del camino a Penco en la parte comprendida entre el Matadero y el puente sobre el Andalién.

LOS REGIMIENTOS CHACABUCO Y GUIAS SALIERON A HACER VIDA DE CAMPAÑA

El Guías se encuentra en los terrenos de la Sucesión Galaz y el Chacabuco establecido en su vivac en los alrededores de Penco. — Permanecerán alrededor de ocho días

En el día de ayer, los regimientos de guarnición en nuestra ciudad: el de Infantería Chacabuco número 6, y el de caballería Guías "General Benavente", salieron a hacer vida de campaña durante ocho días.

En las primeras horas de la mañana, el regimiento Guías salió en dirección al camino de Talcahuano, para

pasar a instalarse en los terrenos de la Sucesión Galaz, donde establecieron su vivac. En estos terrenos harán diversos trabajos.

EL CHACABUCO A PENCO

Por su parte, el Regimiento Chacabuco se dirigió a las inmediaciones de Penco, donde cumplirá el programa de

trabajos que se han trazado sus jefes.

Sin lugar a duda, estos trabajos de campaña servirán de evidente experiencia al actual contingente, que dentro de breve plazo deberá salir licenciado.

Como ya lo hemos dicho esta temporada de vida de campaña, durará alrededor de unos ocho días.

Agradecimientos

La Legión Militar y Naval de Chile y Sociedad Unión Marítima dan las más expresivas gracias a las sociedades congéneres y personas que tuvieron a bien acompañar los restos del socio señor Luis Torres Betancourt (Q. E. P. D.)

2.ª COMPANIA DE BOMBEROS. La segunda Compañía de Bomberos de Concepción pone en conocimiento el fallecimiento de su miembro voluntario don Fernando L. Testus, cuyo sepelio se hará a la hora indicada por la prensa.

3.ª COMPANIA DE BOMBEROS. De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 2 a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.

COMITE RELACIONADOR

Cita a reunión para mañana miércoles 2 de diciembre. Se encarece la asistencia a las siguientes representaciones de obreros, empresarios, profesores y choferes y otras organizaciones que deseen participar en este frente único de defensa proletaria.

Local: ex Teatro San Martín, a las 21 horas

ESPARRAGOS, Naranjas, Alcachofas, y Chirimoyas. FRUTERIA CHILENA — A. PINTO 387 —

SEÑORA:

NO OLVIDE QUE

EL EMPORIO MODERNO

de CORTI y DEPORTI

FREIRE 531 TELEFONO 305

Sigue vendiendo a pesar de la crisis a precios fuera de competencia

Reparto a domicilio

(De la 1.ª pág.)

Así es como las bodas de oro de la fundación de la I. Municipalidad de Lota, la encuentran en un estado floreciente. Su situación económica de lo mejor, a pesar de los subidos gastos que ha tenido, no tiene deudas y según cálculos el año financiero debe concluir con superávit.

Todo el pueblo de Lota se con gratula en este día y aplaude la gran obra municipal y el señor alcalde en forma práctica y generosa quiere celebrar este magno aniversario, repartiendo ropas a los niños de los obreros cesantes y premiando a los mejores alumnos de las escuelas, alentándoles así y enseñándoles el amor al estudio para que cuando lleguen a actuar en la vida ciudadana sean elementos útiles a la sociedad y a su patria.

| | |
|---|---------|
| Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.ª clase. | |
| Vacunos . . . | \$ 1.30 |
| Corderos . . . | " 2.— |
| Filete | \$ 4.10 |
| Lomo | " 3.10 |
| Postas | " 2.40 |
| Asados | " 2.20 |
| Cazuelas | " 1.80 |
| Grasa | " 1.30 |
| Huesos puchero | " 1.30 |
| Carne de Cordero | " 1.30 |
| Pluma y Chuleta | \$ 3.40 |
| Espaldilla, Costilla y Espinazo | " 3.— |
| Concepción, Noviembre 1.º 1931. | |

Las fotografías que adornan esta información en su mayoría pertenecen a miembros de la familia Cousiño que ha prestado a la Municipalidad de Lota grandes beneficios y en una ocasión como la que se conmemora hoy no sería justo que se les olvidara. "La Patria" cumple con un deber al honrar la memoria de esos ciudadanos que ayudaron al progreso de Lota en forma real y de cívica.

BODAS DE ORO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Programa conmemorativo a desarrollarse entre los días 1.º al 6.º de diciembre inclusive

Las escuelas primarias cooperarán a la celebración de la Semana Municipal, según disposición de la Inspección local.

Martes 1.º
A las 10 horas:
Frente al edificio municipal, repartición de ropas a los niños de los cesantes y cortes de vestidos a sus madres, repartición de ropas a los escolares indigentes, asistiendo las escuelas de la localidad. Un miembro de la Junta de Vecinos dictará una conferencia sobre la historia de la Municipalidad. Amenizará el acto la banda municipal.

Miércoles 2
Conferencia en las escuelas y trabajos de expresión relacionados con la I. Municipalidad.
A las 14.30 horas:
Recepción en la Escuela N.º 21 a los miembros de la Junta de Vecinos como un reconocimiento de ese plantel a los muchos beneficios recibidos de la I. Municipalidad.

Jueves 3
A las 14.30 horas:
Romería escolar a la tumba de don Carlos Cousiño en homenaje por haber sido su familia la más decidida propiciadora de la creación de la Municipalidad de Lota.
Viernes 4
A las 14.30 horas:
Visita objetiva al local de la Municipalidad por los alum-

nos de las escuelas a imponer se de los trabajos de instalación y demás que sea relación con sus actividades.

Sábado 5
A las 10 horas:
Repartición de los premios donados por la I. Municipalidad, a los mejores alumnos de las Escuelas, y premios otorgados por la Caja Nacional de Ahorros, a los alumnos que demuestren mayor espíritu de ahorro. Estos actos se desarrollarán en la Plaza con el siguiente programa:

- 1.— Canción Nacional (coro general).
- 2.— Discurso de ofrecimiento por un miembro de la Junta de Vecinos.
- 3.— Discurso del administrador de la Caja Nacional de Ahorros.
- 4.— Repartición de premios.
- 5.— Discurso del delegado de

propaganda del Ahorro en la zona carbonífera.

6.— Música por la banda municipal.

7.— Poesía de agradecimiento a nombre de los premiados por el alumno Pablo Fernández de la Escuela N.º 6.

8.— Los estudiantes pasan (coro general).

9.— Marcha final.

A las 6 de la tarde:
En el Teatro de la Compañía Minera, las Escuelas de Lota, tanto fiscales como particulares, desarrollarán un acto literario - musical en honor de la Junta de Vecinos, el que estará sujeto al siguiente programa:

- Primera parte**
- 1.— Canción Nacional (coro)
 - 2.— Discurso de ofrecimiento por una profesora de la Escuela N.º 8.
 - 3.— Música por la banda municipal.
 - 4.— Alegoría por el Colegio Santa Filomena.
 - 5.— Recitación por una alumna de la Escuela N.º 21.
 - 6.— Coro por alumnos de la Escuela N.º 6.
 - 7.— Gimnasia por la escuela de la Compañía.

Segunda parte

- 1.— Obertura por la banda.
- 2.— Coro y alegoría por el Colegio San Juan.
- 3.— Monólogo por la Escuela N.º 8.
- 4.— Danza por alumnas de la Escuela N.º 8.
- 5.— Solo de canto por una alumna de la Escuela N.º 11.
- 6.— "Supersticiosos" (coro característico por la Escuela N.º 21).
- 7.— Comedia por la Escuela N.º 8.
- 8.— Marcha final.

Domingo 6

A las 12 horas:

Se dará término a los festejos de las bodas de oro de la I. Municipalidad con un almuerzo que dicha corporación ofrecerá a los obreros municipales.

Nota. — Esta manifestación sólo tiene por objeto poder atender a las familias de los cesantes e indigentes en virtud de la aguda crisis económica actual.

EL REMATE

del completo mobiliario de la casa del Dr. don JOSE REYES a efectuarse HOY MARTES 1.º de diciembre, si no suspendido para efectuarse

EL JUEVES 3 A LAS 14 HORAS

INFORMACIONES COMERCIALES

| | |
|------------------------|------------------------|
| BANCOS | Hipotecario 7 1 62 12. |
| Banco Nacional 14. | Hipotecario 8 1 63. |
| BONOS | Debiture 49. |
| Caja 7 12 62. | ACCIONES |
| Caja 8 1 66 12. | Mafel 3 12. |
| Hipotecario 7 1 62 12. | Disputadas 5 12 |
| | Minera 19. |

LEA Ud. "LA PATRIA" sus Subscriptores

Hágase PROPIETARIO De los siguientes objetos CON FACILIDAD

- 1 Máquina Royal Tipo 10
- 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
- 1 Máquina Singer de pie, de la Singer Sewing Machine
- 1 Pluma Fuente Parker, de nácar
- 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías
- 1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peletería Sudamericana.

Subscribase al diario "LA PATRIA"

EL ORGANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado

Y TENDRA DERECHO A

5 NUMEROS POR 1 AÑO

2 NUMEROS POR 6 MESES

1 NUMERO POR 3 MESES

A NUESTROS LECTORES:

Mantenemos esta original eliminativa de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

CUPON

Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminativa de las máquinas de escribir y demás premios.

CUPON

Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminativa del Abrigo de Pieles y el Zorro.

| |
|------------------------------------|
| PRECIOS |
| Por un año \$ 70 |
| " 6 meses " 36 |
| " 3 " " 18 |
| Ordene a Cas. 14 C. - B. Araya 559 |

HERMOSA LABOR DESARROLLA EL POLICLINICO DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Finaliza su segunda etapa con atenciones a 6.606 personas en el presente año.— Se ampliaron las diversas secciones.— Se organizó un laboratorio para exámenes.— Los alumnos del curso de practicantes trabajan en el Policlínico.— Ayuda que se recibe

Los estudiantes del Centro de Medicina han realizado en el presente año una hermosa labor, labor silenciosa y abnegada mitigando los dolores de los pobres, de los que sufren.

El Policlínico, servicio creado y mantenido por los estudiantes de medicina, ha logrado desarrollar en los dos períodos que lleva de vida una labor muy vasta cuyos beneficios han llegado al pueblo. Actualmente se hace indispensable su existencia por cuanto alcanzan a contener las personas de escasos recursos que llegan hasta sus puertas buscando alivio para sus males.

Su fundación

El 1.º de Julio del año 1930, en una sesión del Centro de Medicina se fundaba el Policlínico siendo su primer director don Alberto Moena Gómez. Secundaron la labor del primer director los señores Aurelio Moena, Antonio del Solar, Armando Illanes, Miguel Ureta, Carlos de del Real y Carlos Tondreau. Con todo entusiasmo este grupo de muchachos se dedicaron a trabajar: haciendo mesones, empapelando, etc., hasta transformar el local en un Policlínico con todas las comodidades que un buen servicio requiere.

Se establecieron las siguientes secciones: Inyecciones, curaciones y consultas; servicio de medicina interna, cirugía y especialmente (ginecología, otorinolaringología).

Atendían estos servicios los doctores señores Ignacio González G., cirugía general; Dr. Domingo Puga, medicina interna; Dr. Mejías, ojo; nariz y garganta; y Dr. Riaseco vías urinarias.

Desde el primero de julio de 1930 hasta el 15 de enero de 1931 se atendieron en las diferentes secciones 3.000 personas.

En el presente año

El Policlínico inició en el presente año sus labores el 1.º de abril con el siguiente directorio: Presidente Miguel Ureta; tesorero Carlos del Real; secretario Daniel Campos; directores, señores: Hernán Moya, Humberto Urzúa, Dino Stano, Adalberto Thompson, Manglio Cafarena, Osvaldo Iguait, Víctor Fernández y Oscar Gazmuri.

Se ampliaron las diferentes secciones y se instaló un laboratorio para toda clase de exámenes. En el presente año todas las secciones son gratuitas, regalándose además a los pacientes las inyecciones y los medicamentos que necesitan.

Como en años anteriores los médicos concurrieron a impulsar la labor de los estudiantes, sobresaliendo por su entusiasmo el Jefe del Policlínico, Dr. Manuel Vera Solano y los Drs. señores Ignacio González G., Dr. Domingo Puga, Dr. Oliver, Dr. Hermansen, Dra. M. Vera, Dr. Osnowicoff.

Se han ampliado los servicios de otorinolaringología, contando actualmente el Policlínico con un material adecuado para atender a esta especialidad.

Recurso con que cuenta el Policlínico

El Policlínico se sostiene con una cuota mensual de \$ 790 que le da la Universidad de Concepción, con la que se paga arriendo de casa, lavado, agua, y gas.

Anualmente se hacen dos colectas entre los estudiantes de medicina para el sostenimiento del Policlínico.

En el presente año se ha recibido además una ayuda de \$ 1000 de la Federación de Estudiantes.

El único servicio pagado son las consultas y por estos se cobran \$ 2 y en el presente año se han recibido por este capítulo la suma de \$ 302 en total y se han atendido a 1.853 personas en este servicio. Lo que explica que se han atendido gratuitamente a casi la totalidad.

La Casa Daube y Cia., dona al Policlínico anualmente grandes cantidades de inyecciones y de medicamentos. En el presente año ha donado 15.000 inyecciones de diversas clases y una gran cantidad de medicamentos. Las donaciones recibidas alcanzan a la suma de \$ 137.50, todo se ha repartido a las personas sin recursos que han concurrido al Policlínico. Se ha atendido como término



ESTUDIANTES DE MEDICINA HACIENDO UNA CURACION A UN NIÑO

medio diario, entre las 18 y media horas y las 20 y media horas a 39 personas.

Los enfermos que necesitan exámenes radiológicos son llevados al Hospital donde son atendidos en la clínica del Dr. G. Grant B.

Damos a continuación el movimiento desde el 1.º de abril del presente año, hasta el 27 de noviembre:

Consultas 1853; curaciones 19-55; inyecciones 2673; exámenes de laboratorio 125. Total de atenciones en el presente año 6606 atenciones.

El Policlínico se cerrará el 10 de Enero.

El directorio del Policlínico ha acordado cerrarlo el 10 de enero, en consecuencia las personas que lo deseen pueden concurrir como de costumbre; funcionarán todas las secciones.

El curso de practicantes organizado por el Centro de Medicina, después de terminar las clases teóricas, hacen actualmente un curso práctico de dos meses en el Policlínico al fin de los cuales se le dará un certificado para que puedan entrar al curso de perfeccionamiento para practicantes que se abrirá

El próximo año

El nuevo directorio del Policlínico que acaba de finalizar sus labores ha rendido cuenta al Centro de Medicina aprobando todo lo hecho y tributándose un voto de aplauso por su entusiasta labor.

Se eligió el nuevo directorio que deberá permanecer hasta el



REMATE de Especies Excluidas

El Miércoles 2 del presente, a las 16 horas, se llevará a efecto en el Batallón de Tren N.º 3, un remate de especies excluidas dadas de baja en la Revista Económica.

Entre otros artículos, hay muebles, vestuario, equipo, herramientas, etc., etc.

EL COMANDANTE DEL BATALLON



UN GRUPO DE GENTES NECESITADAS QUE CONCURREN A DIA RIO AL POLICLINICO DE LOS ESTUDIANTES



LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO ACTUAL DEL POLICLINICO

FALLECIO EL SEÑOR FERNANDO L. TESTUS, MIEMBRO DEL CUERPO DE BOMBEROS Y EX-ALCALDE DE CONCEPCION

TAMBIEN FUE REGIDOR MUNICIPAL. — SU ACTUACION EN LA INSTITUCION BOMBERIL. — LOS ACUERDOS QUE ADOPTARON EL CUERPO DE BOMBEROS, LA SEGUNDA COMPAÑIA Y LA AGRUPACION DEMOCRATA

Ayer falleció en nuestra ciudad el señor Fernando L. Testus, conocido vecino que durante su vida ocupó importantes cargos públicos.

Sus correligionarios del Partido Demócrata lo llevaron a formar parte de la I. Municipalidad, siendo regidor, primero y Primer Alcalde, después.

Además fué un destacado miembro de la Segunda Compañía de Bomberos, en la que actuó desde hace más de cuarenta años. Desempeñó importantes cargos en su Compañía, en varias ocasiones.

Premios que recibió

Por otra parte en diversas ocasiones recibió premios por su constancia y dedicación a las labores bomberiles. El primer galón de oro por \$ 5 años lo fué otorgado por la Compañía el año 1929; los demás premios de la Compañía los obtuvo en los años 1911, 1918 y 1921, respectivamente.

Además el Cuerpo General de Bomberos lo discernió por sus años de servicios honorarios los siguientes premios: primero, segundo y tercero, cinta blanca, azul y colorada y varias medallas al mérito que otorga la institución a los bomberos que cumplen con sus asistencias reglamentarias.

Bomberos lo discernió por sus años de servicios honorarios los siguientes premios: primero, segundo y tercero, cinta blanca, azul y colorada y varias medallas al mérito que otorga la institución a los bomberos que cumplen con sus asistencias reglamentarias.

Se reúne el Cuerpo de Bomberos

A las 20 horas de ayer se reunió el Cuerpo de Bomberos y ante el sensible fallecimiento del señor Testus, miembro honorario de la Segunda Compañía y ex director de ella, acordó:

1.º— Que sus largos años de servicios puestos a la institución bomberil y sus brillante hoja de servicio, dan mérito suficiente para que se le hagan los funerales de voluntario sobregalante y que correspondan a la categoría de miembro del Cuerpo General; a este respecto se acordó:

Asistir en masa al Cementerio recomendando la asistencia de todas las Compañías con su mate-

rial.

Dejar constancia en el acta del sensible fallecimiento del miembro honorario señor Testus correspondiente a la Segunda Compañía.

Enviar nota de pésame a la familia.

Comisionar al señor Secretario para que haga uso de la palabra; y levantar la sesión en señal de duelo.

La Segunda Compañía se reúne extraordinariamente

Bajo la presidencia del capitán don Carlos Smith, se reunió extraordinariamente la oficialidad de la Segunda Compañía, donde perteneciera el señor Testus, acordando lo siguiente:

1.º— Un minuto de atención reverente a la memoria del prestigioso y ex más antiguo voluntario honorario de la Segunda Compañía.

2.º— Enviar una hermosa corona natural de flores a la memoria de su ex voluntario e in-

vituar a las instituciones hermanas.

3.º— Colocar todas las banderolas de citaciones a media asta y de luto por ocho días en el frontis del Cuartel.

4.º— Que a la salida del cortejo del Cuartel, las antiguas campanas de alarma toquen el anuncio de esta desgracia lamentable.

6.º— Hacer uso de la palabra en la rotunda del cementerio y representada la institución por el capitán señor Carlos Smith.

7.º— Solicitar del Regimiento Guías, la banda de música.

8.º— Que la fotografía del extinto sea colocada en el salón con preferencia.

9.º— Hacer guardia de honor en su casa y en el salón social y que sus funerales se efectúen a las 17.30 horas, partiendo el cortejo del Cuartel General, calle O'Higgins esquina de Ormopell.

10.º— Levantar la sesión en señal de duelo y suspender el ejercicio citado para el mismo día, fijándose nueva fecha.

prendida entre Pimentel y Lima, a Santiago y Buenos Aires, y es en tal sentido que la Panagra, se esfuerza hoy día por llenar ciertos requisitos que permitan al público interesado de estos países, disponer de un servicio tan importante.

El servicio aéreo de transporte de carga, no se limita únicamente a obtener los beneficios que se derivan de la rápida marcha del avión, sino que se hace necesario obtener al mismo tiempo ciertas simplificaciones en las tramitaciones aduaneras y consulares, mediante las cuales se evite el que éstas anulen, por su lentitud, los beneficios obtenidos mediante el rápido transporte aéreo. Estos principios han sido aceptados por los países en los cuales las líneas aéreas atien-

den actualmente el transporte de carga en forma eficiente, y es de esperar que los países que hoy día no lo tienen establecido, presten las facilidades consiguientes.

El campo de operaciones que tienen ante sí las líneas aéreas es en la actualidad muy vasto, y se irá acrecentando en el futuro, a medida que el público vaya penetrándose de la gran revolución que en materia de transporte en general, viene operando la aviación en todo el mundo. Este vasto horizonte,

comprende un sinnúmero de cosas tan importantes como sueros y vacunas, cuyo rápido envío se hace indispensable para que lleguen frescas al lugar de su destino; películas de novedades, tan en boga hoy en los cinematógrafos de toda ciudad avanzada y cuya principal importancia reside en su actualidad; huevos fertilizados; repuestos para auto, los que pueden ser dispuestos a los pocos días de pedidos; piezas de linotipos y maquinaria en general; frutas; muestras sin valor cuyo rápido envío,

permita el cojer un buen mercado; insectos y pájaros en general; modelos de modas de reciente creación; obsequios de año nuevo y pas-cua cartones para la ejecución de clichés y artículos periodísticos en general cuyo factor actualidad es de primordial importancia en su publicación.

Al introducir este servicio en nuestro país, sabemos que la Panagra contempla el designar una tarifa especial, algo que sea realmente una invitación a valerse del servicio cuyo rápido envío,

Continúa el canje de los cupones para nuestra próxima eliminatoria

El canje se atiende todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 19 horas en la oficina de administración. — El canje para los lectores de provincia

Ha continuado con gran actividad el canje de los cupones numerados para la eliminatoria de los valiosos premios que ofrecemos para una fecha próxima.

Como ya hemos tenido oportunidad de referirnos, los premios que ofrecemos en esta oportunidad, consisten en una máquina de escribir Royal tipo 10, tres máquinas de es-

cribir Royal Portátiles, una máquina de coser Singer de bobina, un abrigo de piel de nutria, un zorro, tres cortes de tweed y una pluma fuente de nacar Parker.

Los cupones que dan opción a obtener los boletos numerados, los canjiamos diariamente en nuestra oficina de administración, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 19 horas. Como se sabe, se debe

traer uno de los cupones que aparece en nuestro diario y un peso en estampillos.

Para los lectores de provincia que desean participar en esta eliminatoria, les solicitamos que envíen, junto con el cupón y el peso en estampillos, un sobre con su dirección y el franqueo para que a vuelta de correo reciban el cupón numerado

LA PANAGRA IMPLANTARA EN NUESTRO PAIS EL SERVICIO AEREO DE CARGA

Importancia de éste nuevo servicio público

Los países de la Costa Occidental de Sudamérica han sido testigos recientemente de una novedad anunciada por la Panamerican Grace Airways Inc. la inauguración de su servicio de pasajeros, mediante cómodos aviones multimotores entre Arica y Santiago, el mismo que será prolongado, antes de finalizar el presente año, a Mendoza, atravesando la cordillera de los Andes a cerca de 16.000 pies de altura, para terminar en Buenos Aires y

Montevideo, quedando así unidas por un sistema regular aéreo las dos ciudades extremas del mundo sajón y latino, a través de todas las Américas.

Aún fresca en la memoria del público este notable paso en los años de una Compañía que sólo cuenta con dos años y medio de historia, sabemos que hoy día se empeña por ofrecer un servicio más al público de las diversas repúblicas que atienden sus líneas: la organización de un

servicio aéreo de transporte de carga, a bajo precio, en un nuevo sector del continente.

Este servicio se hacía necesario dentro del público americano y la Panamerican Airways y Compañías afiliadas, lo tienen actualmente establecido desde tiempo atrás, desde Miami y Brownsville, a través de las Antillas y América Central, para terminar en la Costa Oriental de Sudamérica y norte de la Occidental. Únicamente quedaban por unir la zona com-

antes del 20 de diciembre próximo y abrir las oficinas de control en las localidades que indique la Junta. A los molinos que no acepten estas disposiciones se les combrará \$ 5 por quintal métrico de molinada en lugar de \$ 2.

Durante el extenso debate desarrollado en la sesión de ayer hubo perfecta uniformidad de criterio entre el Gobierno y la Junta acerca de la absoluta imposibilidad de controlar el pago de un precio mínimo por el trigo, sin las asociaciones del poder comprador.

En cuanto a las cuotas de molinada y ventas de harina se acordó que el Gobierno no inter- vendría, dejando en esta forma libre competencia al precio de la harina.

SE CONSTITUIRAN ASOCIACIONES DE MOLINEROS CON EL FIN DE PAGAR POR EL TRIGO UN PRECIO MINIMO

Anteayer se reunió la Junta de Exportación Agrícola con asistencia del señor Ministro de Agricultura señor Joaquín Prieto C. y estudió detenidamente la formación de Asociaciones de Molineros.

Se acordó reducir a 25 el número de molinos que pueden constituir una Asociación y autorizar la asociación de un grupo más reducido de molinos siempre que la capacidad total de molinada, no sea inferior a 500 mil quintales métricos anuales y que circunstancias especiales lo aconsejen.

El Gobierno exigirá a estas asociaciones que no compren- tirgo a precios inferiores a los mínimos establecidos y para controlar debidamente esta ex- tencia, todas las transacciones

de trigo con los molinos se inscribieran en oficinas especiales de control, que serán instaladas por las mismas asociaciones y debidamente fiscalizadas por la Junta de Exportación. En esta forma desaparecerán los continuos reclamos de los productores por castigos acerca de la calidad del trigo, peso específico, humedad, etc.

Con el objeto de facilitar las asociaciones de pequeños molinos, se acordó también, reducir a \$ 0.50 por quintal métrico de molinada anual la garantía mínima que fija el decreto N.º 243 de 1.º de noviembre a los molinos asociados la cual en ningún caso será inferior a mil pesos.

Las asociaciones deberán quedar constituidas en todo el país

Regreso a Santiago el senador señor Aurelio Núñez Morgado

Ayer habló sobre la Cosach en Coronel y Lota y por radio

El senador señor Aurelio Núñez Morgado se dirigió a Lota y Coronel con el objeto de repetir sus conferencias sobre la Cosach, lo que realizó con verdadero éxito.

Por el nocturno, regresó a la capital después de haber dado término a su interesante gira. En la estación fué despedido por amigos suyos y dirigentes de las instituciones de obreros y empleados de nuestra ciudad.

EL TERMINO DEL AÑO ESCOLAR EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Los preparativos que se hacen para celebrar la Fiesta del Libro

Siguen los preparativos para llevar a feliz término la fiesta del libro con que la Escuela Industrial de Concepción pondrá fin al período de clases del presente año.

que se verificarán del miércoles al viernes de la presente semana.

El sábado 5 de diciembre, a las 14 horas, comenzará la tarde recreativa en que la Sociedad de Bienestar de la Escuela, formada por profesores y alumnos, inaugurará el Kiosko Primavera, en el cual se exhibirán refresco a precios bajísimos.

A las 18 horas comenzará la velada literario-musical, cuyo programa publicaremos el jueves próximo, y que como verán nuestros lectores será de positivo valor artístico, dada la calidad de los elementos que en él tomarán parte.

Habrà una presentación alternada con juegos y pruebas atléticas, a cargo de los profesores señores Lorea y Gacitúa; partidos de Tennis y Basket-Ball. También se repartirá premios individuales y a los Cursos vencedores en los torneos atléticos.

Finalizará el programa con un baile en honor del último curso de la Escuela, que termina este año sus estudios.

La entrada es gratuita, salvo para aquellas personas que se interesen por la labor cultural que se desarrolla en nuestra Escuela Industrial y quieran llevar un libro como obsequio para la Biblioteca.

Ayer venció el plazo para pagar las contribuciones correspondientes al segundo semestre del año

La intensa labor que desplegó ayer la Tesorería Provincial. — El porcentaje recaudado en el segundo semestre. — Las sanciones

En ediciones anteriores nos hemos referido ampliamente a la intensa labor que durante los últimos días del mes de noviembre ha estado desarrollando la Tesorería Provincial con motivo del pago de las contribuciones correspondientes al segundo semestre.

En esta ocasión, como ya lo hemos dicho, los contribuyentes se han dado cuenta de lo que es en la actualidad el cumplimiento oportuno de estas obligaciones y con elevado patriotismo se han apresurado a cancelar las contribuciones correspondientes.

En esa ocasión sólo alcanzó al sesenta y nueve por ciento, pues en esa ocasión sólo alcanzó al sesenta y nueve por ciento.



NUMEROSO PUBLICO FRENTE A LAS VENTANILLAS DE LA TESORERIA

buciones correspondientes al segundo semestre.

una cantidad tan numerosa de público en los pasillos. A las seis de la tarde había tantos contribuyentes que esperaban su turno para ser despachados, que hubo necesidad de que el personal trabajara extraordinariamente hasta avanzadas horas de la noche.

Terminado el plazo que fija la ley para el pago de las contribuciones, las que no se hayan cancelado se cobrarán con el interés penal del uno por ciento. Las contribuciones atrasadas que correspondan a los impuestos complementarios, tienen sanciones más fuertes.

LA LABOR DE LA OFICINA DURANTE EL DIA DE AYER. Durante todo el día de ayer el personal de la Sección Ingresos de la Tesorería Provincial, señor Manuel Maldonado, funcionario que nos manifestó que posiblemente las contribuciones percibidas alcanzarían al setenta y cinco por ciento, en este semestre; la diferencia, comparando con el semestre anterior, es apreciable.

EL PORCENTAJE RECAUDADO. En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el tesorero provincial, señor Manuel Maldonado, quien nos manifestó que el porcentaje de recaudación en el segundo semestre alcanzó al sesenta y nueve por ciento.

LAS SANCIONES. Terminado el plazo que fija la ley para el pago de las contribuciones, las que no se hayan cancelado se cobrarán con el interés penal del uno por ciento. Las contribuciones atrasadas que correspondan a los impuestos complementarios, tienen sanciones más fuertes.

LA LABOR DE LA OFICINA DURANTE EL DIA DE AYER. Durante todo el día de ayer el personal de la Sección Ingresos de la Tesorería Provincial, señor Manuel Maldonado, funcionario que nos manifestó que posiblemente las contribuciones percibidas alcanzarían al setenta y cinco por ciento, en este semestre; la diferencia, comparando con el semestre anterior, es apreciable.

EL PORCENTAJE RECAUDADO. En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el tesorero provincial, señor Manuel Maldonado, quien nos manifestó que el porcentaje de recaudación en el segundo semestre alcanzó al sesenta y nueve por ciento.

LAS SANCIONES. Terminado el plazo que fija la ley para el pago de las contribuciones, las que no se hayan cancelado se cobrarán con el interés penal del uno por ciento. Las contribuciones atrasadas que correspondan a los impuestos complementarios, tienen sanciones más fuertes.

Llegó anoche el jefe de los cosacos yegitas, señor Leonid Chigrin

Se vino en avión desde Lima. — Sus compañeros vienen en el buque

Por el valdiviano de anoche llegaron a nuestra ciudad el jefe de los cosacos yegitas, señor Leonid Chigrin y la señora Von Bradke, que forman parte de este espectáculo, cuyo paso por nuestra ciudad, en viaje a Buenos Aires, anunciamos en nuestra edición de ayer.

El señor Chigrin y señora von Bradke, que se encontraban en Lima, se vinieron en avión a Santiago y continuaron viaje inmediatamente a Concepción, a fin de ultimar los preparativos para su viaje a Buenos Aires. A causa de haber perdido el vapor, en el cual vienen sus demás compañeros, siguieron viaje a Chile por la vía aérea.

Anoche estuvieron en nuestro diario el señor Chigrin y señora von Bradke acompañados del empresario señor Rafael Finkelstein. Vinieron a saludar a "LA PATRIA" y a expresar la complacencia con que llegan a nuestro país. Como ya dijimos es probable que los cosacos yegitas hagan una presentación en nuestra ciudad.

SOBRE LA LEY QUE REBAJA LA RENTA DE ARRENDAMIENTOS

Se nos consultan algunos casos

Hemos recibido la siguiente carta: "Concepción, 25 Noviembre 1931. Señor. Director del diario "LA PATRIA". — Presente.

Muy estimado señor: Somos tres arrendatarios que por mi intermedio ruegan muy encarecidamente que, por el diario que dirige, aclarar los efectos de la ley sobre rebajas en los arriendos, favor que agradecerán un sin número de interesados.

Muy agradecido señor director, soy sus afmo. Es (Hay una firma.) Sobre el punto 1.º (de supuestos se refiere al caso de un arrendamiento sin contrato escrito, de existencia sólo verbal, más a más contestamos que la ley sobre rebajas de arrendamiento no modifica en nada las demás relaciones legales que existan entre arrendador y arrendatario, cualquiera de los cuales puede hacer cesar el arrendamiento.

1.º Si puede el dueño de casa, al no haber contrato vigente, pedir la casa y, en tal caso, que puede hacer el arrendatario.

2.º Si el arrendador, exige se pague el arriendo anterior sin rebajas (cómo puede alegarse el arrendatario?)

3.º Desde qué fecha se puede tener opción a la rebaja, o sea habiendo arrendado la casa hace unos cuatro meses? ¿tenemos derecho a rebaja?

Se vuelve a advertir que esta reunión será social y no del carácter de baile popular con que se han llevado a efecto la mayoría de estos beneficios. Las invitaciones se empezará a repartir hoy entre las familias de esta ciudad, Talcahuano, Coronel, Tomé, etc., las cuales darán mayor facilidad para adquirir su entrada.

En cuanto al punto 2.º contestamos que el arrendamiento anterior a la vigencia de la ley no está bajo el amparo de esta.

Si el arrendador se niega a rebajar la cuota legal y las rentas de arrendamiento se hallan ya dentro de la ley de privilegio, el arrendatario debe manifestarse en la exigencia de que se desinviene el 20 por ciento, naturalmente usando de procedimientos tranquilos y persuasivos que sirvan siempre los más recomenables.

Las masanderas deben inscribirse en la Secretaría de Bienestar Social

Regresó el general Novoa División

La Junta Provincial de la Habitación

El nuevo Código del Trabajo que recién ha entrado en vigencia, legisla sobre las masanderías, entregando su fiscalización y todo lo que con ellas se relaciona, a los Inspectores del Trabajo.

El prefecto de carabineros, teniente coronel señor Enrique Delano Soruco, regresó ayer de Santiago, donde permaneció durante algunos días con el objeto de gestionar diversos asuntos relacionados con los servicios de su dependencia.

Mañana miércoles debía sesionar la Junta Provincial de la Habitación. Esta sesión ha sido suspendida en vista del anuncio de la visita que practicarán el próximo jueves, algunos de los delegados de la Junta Central de la Habitación y el Jefe del Departamento de la Habitación Popular señor Adriaola.

El buffet será atendido por una conocida firma de la localidad.

Anteayer ha regresado a nuestra ciudad, el jefe de la División Militar, general don Guillermo Novoa. Como se sabe, el general

Mañana miércoles debía sesionar la Junta Provincial de la Habitación. Esta sesión ha sido suspendida en vista del anuncio de la visita que practicarán el próximo jueves, algunos de los delegados de la Junta Central de la Habitación y el Jefe del Departamento de la Habitación Popular señor Adriaola.

FALLECIMIENTO DE UN MIEMBRO DE LA AGRUPACION DEMOCRATA

(Versión oficial)

Anoche se reunió extraordinariamente el directorio de la agrupación democrata para tomar acuerdos con motivo del sensible fallecimiento del fundador del partido y miembro prestigioso de esta agrupación don Fernando L. Testus.

2) Enviar una nota de condolencia a la viuda.

El señor vice-presidente que presidió la sesión por ausencia del presidente hizo en breves frases el elogio del extinto, expresando que su brillante actuación como democrata lo llevó a ocupar los más altos puestos dentro de la dirección del partido en diversos períodos y años. Como regidor primero y primer alcalde después, tuvo una descolante actuación, sirviendo con eficiencia a la ciudad y oyendo siempre la voz de sus correligionarios en cuanto tendieran al bien del partido que lo contaba como uno de sus mejores y útiles elementos.

3) Invitar a todos los democratas a sus funerales que se efectuarán hoy a las 17.30 horas (5.30 P. M.), saliendo el cortejo del cuartel de la 2.ª compañía de bomberos, Ormopello esquina de O'Higgins.

En terminos parecidos se expresaron los demás miembros. Se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

4) Designar a don Miguel Lopez para que en nombre del directorio haga uso de la palabra en el Cementerio, y a don Raúl Puga a nombre de la asamblea.

Se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

5) Nombrar a don Adolfo 2.º Lagos, porta-estandarte, y al director don Esteban Sánchez y al asambleista, Bartin Molina, para que lleven el estandarte del partido.

Se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

6) Pedir a los correligionarios que concurrirán a las 15 horas (3 P. M.) a la casa de la Avenida Manuel Rodríguez 1329 a fin de acompañar los restos que se trasladarán a la segunda compañía de bomberos para partir, desde aquí al Cementerio a las 17.30 horas. Debiendo concurrir a este acto el directorio en su totalidad.

Reclamamos del público. Reunión de molineros

DESEAN LIBERTAD DE ACCION PARA ADQUIRIR LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

Se efectuará mañana a las 10.30 horas

Los cesantes que trabajan en el camino de Hualqui

Mañana miércoles 2 de diciembre, a las 10.30 horas, se efectuará una importante reunión de molineros, en el local de la Asociación Barros Arana 233; el objeto de esta, es para cambiar ideas sobre la formación de Asociaciones Regionales y tratar de otros asuntos de importancia relacionados con la materia.

Hemos recibido una carta que firmó los obreros Modesto Morales, José Freire Gallardo, Alberto Aburto, José Eleodoro Puente, Eduardo Ponce, Miguel Núñez, Erasmo Toledo, Eustaquio Cepeda, Eduardo Achurra, Juan Osorio, Juan de D. González, Julio Echeverría y otros, en la cual nos dan a conocer sus quejas.

Se ruega asistir a la reunión, a todos los Molineros industriales y a Maquila de la provincia, aunque no hayan recibido la citación que se mandó el efecto.

Los cesantes que trabajan en el camino de Hualqui

Continúan los preparativos de este baile primaveral que organizan los muchachos de la "Gladiator" y cuya utilidad líquida será entregada a la comisión encargada de recibir estos fondos.

EL BAILE DE FANTASIA DEL SABADO

Los preparativos se están haciendo con gran entusiasmo

Como se sabe, el local escogido para este beneficio es el que ocupaba la Caja de Crédito Hipotecario (O'Higgins esq. Lincoyán) y que será engalanado primaveralmente, teniendo como adornos básicos la regia iluminación a guirnaldas que instalará la firma Hans Weiler y Cia.

Estimán que tal procedimiento no debe existir y que en caso de haber alguna circular tampoco podrá obligarlos a adquirir los productos en determinado almacén. Desean, finalmente, que se les deje libertad de acción para hacer sus compras.

Se están haciendo gestiones por obtener el concurso de una de las bandas militares de la ciudad y es muy probable que en uno de estos días, podamos confirmar este dato.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

Estuvo ayer en Yumbel

El señor Armijo regresó en la tarde a Concepción.

Estuvo ayer en Yumbel

El señor Armijo regresó en la tarde a Concepción.

Estuvo ayer en Yumbel

El señor Armijo regresó en la tarde a Concepción.

TODO DICIEMBRE

20% DE REBAJA

en todas las mercaderías de la casa.

Los precios de Pascua y Año Nuevo se saldrán a precios de verdadera ocasión.

JOYERIA SOTO

Señora:

El Almacén "El Aguila"

FREIRE esq. CAUPOLICAN

TELEFONO 278

OFRECE SOLO POR 2 DIAS ESTA OPORTUNIDAD, APROVECHELA

| | |
|----------------------------------|---------|
| MANTEQUILLA, kilo | \$ 3.60 |
| MANTEQUILLA, libra | \$ 2.20 |
| YERBA, paquete | \$ 0.75 |
| FIDEOS corrientes, kilo | \$ 1.10 |
| QUAKER, kilo | \$ 0.80 |
| QUESO (de vaca), kilo | \$ 1.60 |
| DURAZNOS al jugo, tarro | \$ 0.90 |
| AZUCAR gr. corriente, kilo | \$ 0.90 |
| AZUCAR gr. blanca, kilo | \$ 1.00 |
| AZUCAR pcts. Penco, kilo | \$ 1.25 |
| LECHE, tarro | \$ 1.20 |

Se reciben órdenes para preparar TALLARINES ITALIANOS HECHIZOS.

TOME

NECESITO UN PANADERO competente, indist. presentarse sin buenas recomendaciones. Casilla 134.

AURELIO ROSSEL A.
Abogado
Calle Portales 101. Tomé, Cas. 146. Casa del señor L. Meléndez.

MANUEL BASTIAS M.
Abogado
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Ilta. Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
Abogado
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY

| | Kilo |
|--|---------|
| Filete | \$ 4.10 |
| Lomo, asiento de picana y punta de ganso | \$ 3.10 |
| Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y rifones | \$ 2.40 |
| Plataada, sobre costilla, malaya y guachalomo | \$ 2.20 |
| Tapapecho, estomaguello, tapa posta y costilla derecha | \$ 1.80 |
| Grasa en hojas | \$ 1.30 |
| Costilla arqueada, cadera y huesos de piernitas | \$ 1.30 |
| Cogote | \$ 1.00 |
| Carne de cordero de 1.ª clase | |
| Piernas y chuletas | \$ 3.40 |
| Espadilla, costilla y espinazo | \$ 3.00 |

Suscribase

"La Patria"

El mejor diario del Sur de Chile

CORONEL

REMAJE — SE PONE EN CONOCIMIENTO del público que el miércoles 2 de diciembre próximo, a las 14 horas, se efectuará en los Corrales Municipales, ubicados al lado del Cuartel de Bomberos, el remate de un caballo color castaño, de cuatro años para cinco, tamaño regular, que no ha sido reclamado por su dueño.